



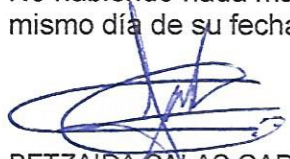
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diez de junio del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Gaudencio Gutiérrez Alba, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, Mónica Flores Muñoz, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reünidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha siete de junio del dos mil diecinueve, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

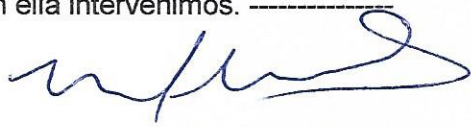
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.-Revisar y aprobar en su caso, proyecto de investigación: Consumo de Drogas Emergentes en Estudiantes Universitarios, responsable la Dra. Patricia Pavón León, inscrito en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) con el No. 148752019129.

ACUERDOS:

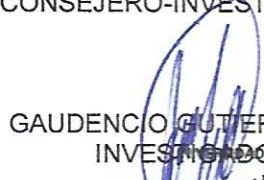
PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-----
SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----
TERCERO. Se lleva a cabo la revisión y análisis del proyecto de investigación: Consumo de Drogas Emergentes en Estudiantes Universitarios, responsable la Dra. Patricia Pavón León, inscrito en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) con el No. 148752019129. Este Cuerpo Colegiado otorga el aval correspondiente. -----
CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
 No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



BETZAIDA SALAS GARCÍA
CONSEJERO-INVESTIGADOR



MÓNICA FLORES MUÑOZ
INVESTIGADOR



GAUDENCIO GUTIERREZ ALBA
INVESTIGADOR VERACRUZANA



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA



ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ
INVESTIGADORA



X correctos
13/06/19